

# BISA PERIODISMO 2017

## XVI CONCURSO NACIONAL PERIODISMO ESPECIALIZADO EN BANCA

### REGLAMENTO Y BASES DEL CONCURSO 2017

En el marco de su Programa de Responsabilidad Social Empresarial, Banco BISA S.A. presenta las Bases y el Reglamento para la XVI Versión del Concurso Nacional de Periodismo Especializado en Banca 2017.

Banco BISA invita a medios de comunicación y periodistas de Bolivia a participar en el XVI Concurso Nacional de Periodismo Especializado en Banca, presentando trabajos de investigación periodística, cuyos contenidos se refieran a las temáticas de Finanzas y Banca.

#### **OBJETIVOS**

- Promover, incentivar y reconocer el compromiso, la calidad y responsabilidad del periodismo boliviano especializado en el desarrollo de la Banca.
- Contribuir a la educación y difusión de la temática financiera para una mejor comprensión de la opinión pública sobre los productos y servicios del sistema financiero como también su impacto en la economía nacional.

#### **TEMÁTICAS**

Para la XVI Versión fueron definidos los siguientes temas a partir de los cuales serán evaluados y calificados los trabajos periodísticos que se inscriban:

- Innovación financiera
- Inclusión financiera
- Educación financiera
- Bancarización
- Responsabilidad Social Empresarial en la Banca
- Banca digital

### **REGLAMENTO Y BASES DEL CONCURSO 2017**

#### **1. Categorías**

**Categoría Periodismo Escrito:** para la mejor crónica o reportaje.

**Categoría Periodismo Televisivo:** para el mejor documental o reportaje.

**Categoría Periodismo Radiofónico:** para el mejor reportaje o documental.

**Categoría Periodismo Digital\*:** para la mejor crónica o reportaje.

\*Cabe resaltar que en esta categoría se tomarán en cuenta sólo aquellos medios cuyos contenidos sean de elaboración propia.

# BISA PERIODISMO 2017

## XVI CONCURSO NACIONAL PERIODISMO ESPECIALIZADO EN BANCA

### 2. Periodo de las publicaciones

Podrán postularse los trabajos periodísticos publicados/difundidos, por primera vez, entre el 1 de enero de 2017 y el 15 de octubre de 2017.

### 3. Plazos y presentación de trabajos

El plazo de entrega de los trabajos es hasta Hrs.15:00 del día miércoles 18 de octubre de 2017, en las principales oficinas de Banco BISA de cada ciudad.

Direcciones de las sucursales centrales de Banco BISA en cada departamento donde los participantes podrán hacer llegar sus trabajos periodísticos:

Ciudad	Dirección sucursal central Banco BISA	Responsable
La Paz	Av. 16 de Julio El Prado N° 162	Denisse Macias Kovacev
Santa Cruz	Av. Monseñor Rivero Esq. Santa Fe	Joann Carrillo Gonzales
Cochabamba	Av. Ballivián N° 799 Esq. Tnte. Arévalo paseo El Prado	Jenny Montaña Villarroel
Oruro	Calle Adolfo Mier N° 708 Esq. La Plata (Plaza 10 de Febrero)	Samantha Ureña Higorre
Tarija	Calle General Trigo N° 481	Paula Fernández Sossa
Potosí	Calle Tarija N° 12	Cindy Balderrama Gorostiaga
Sucre	Calle San Alberto Esq. España N° 102	Ivonne Lemaitre Virreira
Trinidad	Calle Cipriano Barace Esq. Calle Sucre s/n	Geraldine Soletto Arancibia
Cobija	Av. Tcnl. Emilio Fernández Molina N° 139, zona Progreso	Gino Chávez Valdivia

El acto de cierre de la recepción de trabajos se realizará en la Oficina Nacional de Banco BISA el día 18 de octubre de 2017 en presencia de 3 (tres) funcionarios de Banco BISA y se levantará un acta suscrita que incluirá día y hora de cierre, asistentes, número de trabajos presentados, nombres y firmas de los presentes.

### 4. Participantes

- Periodistas bolivianos o extranjeros que residen en Bolivia. En el caso de extranjeros, deben contar con permiso de trabajo.
- Los participantes no deben tener vínculos familiares de 1er. o 2do. grado con ningún funcionario de Banco BISA.

### 5. Modalidades y Requisitos

#### *Generales*

- El trabajo periodístico debe haber sido publicado por primera vez en un medio de comunicación legalmente establecido en Bolivia, entre el 1 de enero de 2017 y el 15 de octubre de 2017.
- Cada medio puede postular un máximo de 5 (cinco) trabajos periodísticos.
- Cada periodista puede postular hasta 2 (dos) trabajos de forma individual o colectiva, en una o varias categorías.
- Cada trabajo periodístico deberá estar inscrito de manera explícita en cada una de las 4 (cuatro) categorías del concurso a las que vaya a presentarse.

#### *Presentación de la propuesta*

Cada trabajo debe ser entregado en sobre cerrado – un (1) sobre por trabajo – en oficinas de Banco BISA, con la siguiente información:

- Nombre completo del (los) autor(es).
- Medio de Comunicación.
- Cédula de identidad.
- Dirección del lugar de trabajo y/o residencia.
- Número de teléfono fijo y celular.
- Email.
- Título del trabajo.
- Temática.
- Categoría.
- Fecha y medio de difusión del trabajo.
- Carta firmada por el postulante indicando que ha leído las Bases y el Reglamento y está de acuerdo con los Términos y Condiciones del concurso.

#### *Específicos*

- Periodismo Escrito. Los trabajos deberán ser presentados en un CD, cuyos contenidos estén grabados en Word y una fotocopia simple y legible, que permita evidenciar la fecha y medio de difusión.
- Periodismo Televisivo. Los trabajos deberán ser presentados en un DVD con algún tipo de documento que certifique la fecha y medio de difusión.
- Periodismo Radiofónico. Los trabajos deberán ser presentados en un CD junto a un documento que certifique la fecha y el medio de difusión.
- Periodismo Digital. Los trabajos deberán ser presentados en un CD junto a un documento que certifique la fecha y el medio de difusión.

### 6. Jurado

Cada categoría contará con un jurado conformado por prestigiosos profesionales especializados en los ámbitos económico y periodístico.

Los nombres del jurado de cada categoría se mantendrán en reserva durante el proceso de selección, evaluación y calificación de los trabajos y sólo se los dará a conocer a partir de la publicación de resultados de los ganadores.

Los integrantes del jurado evaluarán los trabajos a partir de la última semana de octubre de 2017 y su decisión será comunicada a los ganadores durante la primera quincena de noviembre de 2017; momento en el cual, el jurado cesará en sus funciones. El fallo que emita cada jurado de la respectiva categoría será inapelable.

El premio pecuniario sólo será entregado al primer lugar de cada una de las cuatro categorías y la premiación se realizará en el mes de noviembre de 2017.

### 7. Valoración

Los miembros de cada jurado evaluarán los trabajos recibidos hasta la fecha determinada en la convocatoria y para elegir a los ganadores basarán sus decisiones en los siguientes criterios generales:

Categoría	Indicadores de Evaluación
Periodismo Escrito	<ul style="list-style-type: none"><li>• Calidad narrativa y gramatical</li><li>• Investigación y profundización temática</li><li>• Originalidad y creatividad</li><li>• Pluralidad y contraste de fuentes</li><li>• Contextualización</li><li>• Documentación</li><li>• Imparcialidad</li><li>• Veracidad</li><li>• Compromiso con la ética</li><li>• Estilo periodístico</li></ul>

# BISA PERIODISMO 2017

## XVI CONCURSO NACIONAL

PERIODISMO ESPECIALIZADO EN BANCA

Periodismo Televisivo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Calidad narrativa y gramatical</li><li>• Investigación y profundización temática</li><li>• Originalidad y creatividad</li><li>• Pluralidad y contraste de fuentes</li><li>• Contextualización</li><li>• Documentación</li><li>• Imparcialidad</li><li>• Veracidad</li><li>• Compromiso con la ética</li><li>• Estilo periodístico</li><li>• Estructura/Edición</li><li>• Uso de recursos del lenguaje de la imagen para televisión</li></ul>
Periodismo Radiofónico	<ul style="list-style-type: none"><li>• Calidad narrativa y gramatical</li><li>• Investigación y profundización temática</li><li>• Originalidad y creatividad</li><li>• Pluralidad y contraste de fuentes</li><li>• Contextualización</li><li>• Documentación</li><li>• Imparcialidad</li><li>• Veracidad</li><li>• Compromiso con la ética</li><li>• Estilo periodístico</li><li>• Estructura/Edición</li><li>• Uso de recursos del lenguaje radiofónico</li></ul>
Periodismo Digital	<ul style="list-style-type: none"><li>• Uso de recursos del lenguaje multimediático</li><li>• Hipertextos</li><li>• Interactividad</li><li>• Profundización investigativa</li><li>• Dominio del tema</li><li>• Contextualización</li><li>• Pluralidad de fuentes</li><li>• Valor narrativo periodístico</li><li>• Corrección gramatical</li><li>• Originalidad y creatividad</li></ul>

# BISA PERIODISMO 2017

## XVI CONCURSO NACIONAL

PERIODISMO ESPECIALIZADO EN BANCA

Cada trabajo será calificado de acuerdo a los criterios de evaluación. Los premios se otorgarán a los trabajos con mayor calificación.

El jurado levantará actas de sus deliberaciones y decisiones, en el marco de la confidencialidad. Los jurados y Banco BISA no divulgarán el contenido de dichas actas antes ni fuera de los actos oficiales programados para tal fin.

El jurado presentará su informe final, con la firma de todos sus integrantes. El jurado puede declarar desierto el premio en cualquier categoría, por falta de méritos o porque el concursante no cumple los requisitos.

Si se establece que en determinada categoría participa un trabajo de un medio de comunicación al que esté vinculado algún miembro del jurado, éste debe declararse impedido para calificar. En su remplazo, el jurado puede nombrar un suplente de una terna que solicite a Banco BISA, si ello facilita resolver casos de empate en la calificación.

### 8. Premios

Categoría	Calificación	Monto Bs.
Periodismo Escrito	1er. Lugar	Bs. 14.000
Periodismo Televisivo	1er. Lugar	Bs. 14.000
Periodismo Radiofónico	1er. Lugar	Bs. 14.000
Periodismo Digital	1er. Lugar	Bs. 14.000

### 9. Reglas adicionales

- El o los primeros lugares del premio podrán ser declarados desiertos.
- Una categoría se declarará desierta si se establece que ninguno de los trabajos cumple con los criterios de valoración.
- Los trabajos que no cumplan con lo establecido en el presente reglamento y no respeten derechos de autor, serán descalificados.
- En los trabajos grupales (a partir de dos personas) los premios se dividen de forma equitativa entre los periodistas que conforman el equipo.
- No se devolverán los trabajos ni los documentos recibidos.

### 10. Comité Organizador

El Comité Organizador estará conformado por personal vinculado al Banco y tendrá a su cargo la recepción de los trabajos presentados al concurso, resolver todas las inquietudes de los concursantes relacionadas a la convocatoria, así como la organización del evento de premiación.

Ningún directivo, ejecutivo o funcionario del Banco o de las empresas del Grupo Financiero BISA o miembro del jurado puede participar como concursante en alguna de las categorías.

Los miembros del Comité Organizador no tienen competencia alguna para interferir en la valoración de los trabajos o para revisar las decisiones de cada uno de los jurados, ni para atender ningún reclamo que pudiera existir sobre las decisiones absolutamente independientes de los jurados.